



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: No. UT/030/2017
Solicitud: UT/SUT/009/2017

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 01 de febrero de 2017

C. [REDACTED]
PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 24 de enero, recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00029417 por el cual solicita:

*“Solicito en electrónico el certificado de que su proveedor de papel para uso de oficina cumple de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 26, párrafo tercero:
En las adquisiciones de papel para uso de oficina, éste deberá contener un mínimo de cincuenta por ciento de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional que se encuentren certificadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior o de sus combinaciones y elaborados en procesos con blanqueado libre de cloro”.*

Al respecto, en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/022/2017, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Administrativa de este Instituto, con la finalidad de que proporcionara la información requerida. La Directora de Administración, remitió la respuesta en el oficio ADMINISTRACIÓN/023/2017.

Se anexa a la presente en electrónico la certificación del proveedor que surte a este Instituto de papel de oficina.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

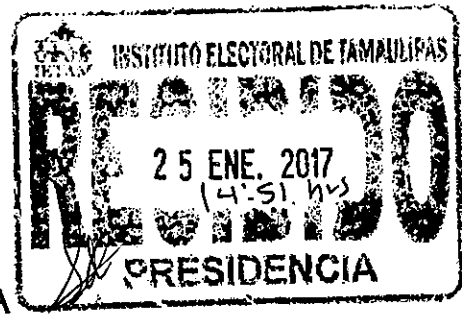
ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
TRANSPARENCIA
Transparencia del IETAM



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



A

Oficio No. UT/022/2017
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 25 enero de 2017

**C.P. PATRICIA DE LA FUENTE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, anexo solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Nº	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	24-01-2016	UT/SUT/009/2017	00029417

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos, en un término de 5 días, de donde se pueda desprender la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la **negativa del acceso a la información** o su **inexistencia**, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando **no sea competente** para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que de la información que me proporcione sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

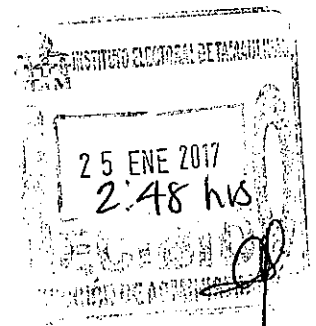
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO. Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior conocimiento.
C.c.p. LIC. EDGAR IVAN ARROYO VILLARREAL. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.
C.c.p. ARCHIVO.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Cd. Victoria, Tamaulipas a 31 de Enero de 2017.

OFICIO N°ADMINISTRACIÓN/023/2017

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

En respuesta a su Oficio No. UT/022/2017 de fecha 25 de enero del presente año y atendiendo a la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 00029417 y folio interno IETAM UT/SUT/009/2017, me permito enviar a usted la información pública solicitada, la cual le proporciono en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx , así mismo anexo copia fotostática de dicha información.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P.C. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



C.c.p. Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano, Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior conocimiento.
C.c.p. Lic. Edgar Iván Arroyo Villareal, Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

